

## **COMUNICADO Nº 58 - 2018 AGP**

### **MATERIAL EDUCATIVO 2018**

SEÑOR(A) DIRECTOR(A) DE IE PÚBLICA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL TACNA

Se comunica que para realizar el requerimiento de material educativo faltante dotación 2018 (cuadernos de trabajo y cuadernillos de fichas de inicial, primaria y secundaria) o textos de reposición de secundaria, debe presentar su oficio acompañado de la nómina de matrícula o de la lista preliminar de estudiantes asistentes sellado por su oficina (con el compromiso de regularizar con nómina aprobada con posterioridad). Los oficios se recepcionarán hasta el día 28 de marzo a las 12:00 horas, pasada esta fecha no se podrá atender debido a que el Ministerio requiere la información para la redistribución nacional. Contamos con su colaboración para asegurar la atención de nuestros estudiantes. Si es que la IE tuviera dos o tres niveles, se recomienda enviar sólo un oficio.

Asimismo, si en su IE existe excedentes de material educativo dotación 2018, hacerlo conocer mediante oficio por mesa de partes, para proceder al recojo y a la redistribución del mismo en beneficio de nuestros estudiantes.

Se ha enviado por correo electrónico el aplicativo de RAPINFO (RAPIMATE es una parte de dicho aplicativo), el cual debe ser instalado en su computadora para hacer el reporte correspondiente al MINEDU sobre la distribución interna y suficiencia del material educativo en su IE. El monitoreo ya se inició el día 22 y se ha prorrogado hasta el día 10 de abril. En caso de consultas se puede comunicar con el señor Jorge Marca Quiñonez, al celular 952944201 o al correo [jojumaqui@gmail.com](mailto:jojumaqui@gmail.com).

Se adjunta el aplicativo RAPINFO para su instalación y la relación de instituciones educativas focalizadas para la encuesta.